

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Viernes 14 de Mayo de 1909

Núm. 230

El problema marroquí

El desairado papel de nuestro Embajador en Fez—dice un diario madrileño—debe obligar al Gobierno español a determinadas actitudes.

Razón tiene el colega, pero dudamos mucho que el Gobierno se decida a adoptar aquellas que reclama la especial posición en que vivimos colocados frente a la influencia de Francia, en cuanto a las cuestiones de Marruecos se refiere. Debilidades de ayer y torpezas de hoy, han determinado la situación especial de España en una campaña que si algo puede producir al país, es la pérdida de unos cuantos millones y la sangre de algunos millares de hombres.

La conferencia, la famosa conferencia de Algeciras, pudo haber sido una lección para los Gobiernos españoles. Allí debieran haber aprendido cual era nuestro verdadero papel en el conflicto marroquí. Francia, menos vistal, más adiestrada quizá en fórmulas y soluciones de alta diplomacia política, fué insensiblemente acercándose al camino en que quería colocarse dentro de esa marcha, lenta, pero progresiva, de las naciones europeas hacia la conquista pacífica del Riff.

Y esa desventajosa situación en que aquella conferencia nos colocó respecto a la vecina República, véase ahora más clara que nunca, lo suficientemente clara para que puedan concebirse pocas esperanzas acerca de nuestro porvenir en Marruecos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

Las noticias relativas al fracaso de nuestra embajada en Fez, que, no sin razón, han producido impresión desagradable, son explicadas por el Gobierno como consecuencia de la situación especial en que se encuentra Muley Hafid, el cual, para no correr la misma suerte que su hermano Abd-el-Aziz, se ve en el caso de extremar la defensa de los intereses marroquíes, y muy especialmente la conservación de la integridad del territorio, que, por otra parte, se han comprometido a respetar las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Añádese a el ministerio de Estado, en corroboración de este aserto, el hecho de haber ocurrido a la Embajada francesa, que precedió a la del Sr. Merrey del Val, algo semejante a lo que le ha sucedido a éste, suspendiéndose también las negociaciones, que habrán de reanudarse en París por la Embajada especial que con ese objeto enviará el Sultán.

De *El Imparcial*:

Ha circulado con mucha insistencia en Madrid una noticia que, relacionada con asuntos de actualidad, reviste gran relieve, y tendría, de confirmarse, extraordinaria importancia.

Se refiere a las próximas maniobras del Ejército español.

Estas, hasta ahora, han venido verificándose en el territorio de la Península.

Pero, con objeto de verificar un más completo ensayo de movilización, y para que la enseñanza de jefes y oficiales sea aún más provechosa, parece que se trata de realizarla en otra forma.

Y a este fin se afina, y nosotros, sin garantizar la exactitud del rumor, sólo insistiremos en la seriedad de los informes, que este año las maniobras se desarrollarán en las inmediaciones de Ceuta ó Melilla.

De este modo, el conocimiento exacto del terreno en que se hallan enclavadas nuestras posesiones de África, será del dominio de los jefes y oficiales de nuestro Ejército, y las dificultades, al aumentar, aumentarán también la eficacia de la enseñanza militar que se desprenda de esas operaciones.

Cuestiones provinciales

La Casa de Maternidad

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de los asuntos tratados en la sesión inaugural de nuestra Diputación para el presente período semestral.

Y en la sucinta reseña por nosotros publicada, habrá visto el lector el interés revelado por la primera autoridad civil de la provincia, en pro de algunas cuestiones de verdadero rele-

ve local, y que revisten una positiva importancia, no sólo en el orden de los intereses provinciales, sino en cuanto respecta a otras necesidades que se hacen sentir grandemente.

Uno de los puntos en que hizo alto el Sr. Gobernador con mayor detenimiento y con empeño más grande, ha sido el problema que constituye actualmente, dadas las especiales condiciones en que se halla, la casa de Maternidad.

Con justicia viene hablándose, de mucho tiempo a esta parte, de los graves peligros que aquella Casa entraña, dentro de los fines a que está destinada, por las condiciones materiales del edificio en que se encuentra instalada, condiciones cuya mejora inmediata exigen de consuno intereses y consideraciones de orden muy elevado.

Como en toda obra, donde se encuentra frente a frente aspiraciones y conveniencias que trascienden a un sabor de localidad más ó menos marcado, manifiéstase en este asunto dos opiniones que merecen ser suficientemente discutidas y depuradas.

Opinan unos, que la casa de Maternidad debe ser llevada al cuartel de las Mercedes. Defienden otros, y éstos son los más, que para el referido establecimiento debe construirse un edificio *ad hoc*, perfectamente adecuado a los especiales servicios a que se le destina, no sólo atendiendo a los detalles de comodidad, amplitud, distribución de dependencias y demás, sino—y esto es mucho más importante y mucho más digno de atención—en lo que respecta a las condiciones de higiene y salubridad, que hoy constituyen algo así como una vergüenza para la provincia, aparte de otras razones no menos atendibles que exigen una solución perentoria y convenientemente estudiada.

Llevar la casa de Maternidad al cuartel de las Mercedes, parecemos un error de mucho bulto, de tanto bulto, que hasta se nos antoja ocioso el emplear razonamientos para demostrarlo.

La casa de Maternidad, ha sido creada para fines que requieren especialísimos cuidados; y esos cuidados y esas atenciones y esos servicios que a diario reclama, no pueden prestarse lo mismo en un edificio que dista más de un kilómetro de la capital, que dentro de la capital misma. No se tardaría mucho tiempo en ver clara y patente la necesidad de una sucursal en el centro de la población, si es que ese benéfico establecimiento ha de responder dignamente a los fines que inspiraron su creación.

Por este lado, parecemos, pues temeraria y aún absurda, la idea de trasladar la casa de Maternidad al actual cuartel de la Artillería.

Y si desde otro punto de vista se mira la cuestión, fácil es comprender que, con el capital que hubiera sido necesario invertir en las reformas que el edificio de las Mercedes exige, se puede construir una casa amplia, moderna, higiénica, dotada de cuantos elementos aconsejan los adelantos del siglo.

Es absolutamente necesario que los edificios a tales fines destinados, respondan de una manera cumplida a su objeto.

Además preceptos elementales de higiene, aconsejan que los establecimientos donde deban aglomerarse muchas personas, y particularmente los destinados a Casas de Asilo y Maternidad, se hallen separados y distanciados de todo otro establecimiento que pueda, en momento alguno, facilitar la propagación de enfermedades epidémicas ó contagiosas.

Surgen estos razonamientos, a la consideración de todo el mundo; y no los exponemos nosotros a guisa de tales para hacer campaña en un sentido determinado, pues de sobra sabemos que piensa como nosotros la inmensa mayoría del pueblo de Lugo; y que esa fuerza de opinión reconoce como base una arraigada tendencia en beneficio de intereses muy sagrados, tampoco hay quien pueda dudarlo; ni quien, de hecho, lo dude.

Los señores diputados provinciales, como decía muy bien en aquella sesión inaugural el Sr. González Rico, deben conceder a ese asunto toda la atención, todo el interés, todo el detenimiento que por su importancia excepcional reclama.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-1478.

Apenas si tengo que decir a ustedes. Los políticos de ordinario locuaces parecen haberse impuesto, hoy, todos, la consigna de callar.

Bien que no se hable del asunto de Marruecos ya que hemos convenido en que por patriotismo—el Sr. Canalejas lo dijo ayer—hay que guardar silencio.

Bien, igualmente, que no removamos el fondo de otras lagunas donde se han estancado los belicos entusiasmos de muchos diputados que ha pocos días chillaban amenazadores, y hoy, se muestran confiados en los efectos de la farmacopea parlamentaria al uso.

«Pero por qué no se ha de hablar de lo que todo el mundo puede ver por sus propios ojos? ¿Por qué no comentar lo que ello mismo, por sí solo, se comenta? ¿A qué conduce el guardar reserva sobre la lentitud con que se lleva en el Senado el debate del proyecto de Régimen local, y sobre el desasosiego que esta lentitud causa en el Gobierno?»

Pues sin embargo nadie habla hoy de esto ni de lo otro.

Este silencio es tanto más desesperante para un reporte, cuanto que a todas luces se advierte que es estudiado. Los semblantes reflejan que algo pugna, en el interior de cada cual, por salir a los labios.

Pero no abandonemos, que no es prudente ni patriótico, ahondar. Contentémonos con decir que apenas tenemos que decir.

UN UGIER DEL CONGRESO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Batallón, celebróse la sesión señalada para ayer, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de una proposición pidiendo una subvención de 15.000 pesetas con destino a la construcción de un edificio para establecimiento benéfico en Villalba, que perpetúe la memoria del ilustre hijo de esta provincia, el finado Conde de Pallares.

Se procedió después a designar los vocales que han de completar la Comisión provincial, habiendo resultado elegidos, los Sres. Díaz Rodríguez, Tapia Rivas y Arias Méndez, los cuales, en unión de los Sres. Pardo Rodríguez, Pardo Suárez y Varela Pérez, constituirán la citada Comisión.

Para Vicepresidente de ésta, fué elegido, D. Julio Arias, diputado por Monforte-Quiroga.

Gobierno civil

Al Jefe de la Guardia civil se le trasladó un oficio del ministro de la Gobernación, aprobando un abono de pluses.

Al mismo se remitió instancia de don Fulgencio Manso, presidente de la Asociación contra robos de las casas de la calle de la Reina, pidiendo se conceda la investidura de guardia jurado al sereno particular de dicha Asociación.

También se ordenó a la misma autoridad la conducción de un preso a Becerrá.

Nuestros corresponsales

DESDE VIVERO

Empiezo a ser corresponsal activo; ya la cosa pública no me es indiferente, y para dar a usted noticias que no sean de las de origen dudoso, ó apasionado, me propongo, el último domingo, adquirirlas yo directamente.

Pensé que muy difícil me sería, porque eran dos los sitios en donde, simultáneamente, había que recogerlas, y esto, no teniendo el don de la ubicuidad, me era imposible; pero vino en mi auxilio uno de los *escudriñadores* de este pueblo, y me dijo: Si usted quiere presenciar la comedia electoral que se prepara, sin exponerse a ser visto por ninguno de los dos bandos contendientes en los dos colegios del distrito, tome usted estos catalejos, única herencia de familia que tengo y que sirve para algo bueno, y váyase al *Paraiso*, desde cuyo alto es usted testigo discreto y está al abrigo de las revoluciones atmosféricas que aquel día pueda haber.

Y, efectivamente, mi amigo, me puso en las mejores condiciones de observación. Catalejos en mano, he presenciado las elecciones, es decir la comedia, en los dos

escenarios políticos de esta ciudad, el último domingo.

A las ocho de la mañana, toman posesión de la presidencia, en los dos Colegios, dos buenos mozos, que no puedo decir a usted porque razón fueron presidentes; presumo que sería la razón de la fuerza; y a la vera de cada uno de éstos, se sientan aquellos interventores y adjuntos que a los ojos de los presidentes de fuerza, no tenían tacha en los nombres, apellidos de padre y madre, oficio, domicilio legal ni además, en las señas particulares; porque si alguno mira un poco sin estrabismo y no lo indica la cédula, claro está que ofrece duda la identidad del individuo, y antes de no ser fieles intérpretes de la Ley, han preferido, formar las mesas los vigésimos suplentes, que, los indicados presidentes pudieron identificar.

Empieza la votación, y aquí entra la gorda.

«Usted no vota porque el apellido primero está cambiado; aquí no hay más que un López, y éste ya votó.»

«Juan Pérez, ¿usted, Pérez? ¿Con s ó con z? Y como el elector no identifica su personalidad, por que no es muy fuerte en estas cosas de Ortografía, tampoco vota.»

Signe en los dos colegios el *examen* de electores, y como para uno que pueda votar, cien se han ido sin emitir el sufragio, claro está que tuvo forzosamente que suceder lo que era inevitable. Discusiones y trastornos, y por segunda vez, rotura de urnas.

Intervino la Guardia civil, hubo gritos, manifestación contra el actual estado de cosas, y... cierre de los dos colegios por orden de la autoridad.

Creyendo ya terminada mi misión informativa, me disponía a guardar los catalejos de mi amigo; más movido, por una de esas curiosidades de última hora, dirijo nuevamente la visual hacia la pequeña ciudad, y... ¿cuál no sería mi asombro al ver que, sin electores y sin formalidad de ninguna clase, se anunciaba... el resultado de la votación!

Los catalejos no tienen el suficiente alcance para que yo desle el *Paraiso* pudiera ver el número de votos que en ambos Colegios habían arrojado aquellos escrutinios; pero puedo decir a usted, sin equivocarme, que, después de tanta escrupulosidad, no es difícil adivinarlo.

La candidatura del Sr. D. Ramón Díaz de Freijo, no salió triunfante.

Ahora, Sr. Director, a usted toca decirnos desde esa, a los lectores de *El Progreso*, y sin necesidad de catalejos, que opinará de todo esto la Comisión provincial.

El Corresponsal.

Un folleto

El Gerente de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata, en Madrid, D. Joaquín Herrándiz, nos envía con atento besalamano un ejemplar del folleto que aquella sociedad de crédito dirige a los fabricantes de conservas de la región gallega, referente al proyecto de constitución de una *Agrupación para la defensa de los intereses de dicha Industria*.

Contiene este folleto una extensa y razonada exposición de las causas que han traído a la industria conservera a la situación anormal en que hoy se halla, situación que esteriliza por completo los esfuerzos de los productores para el perfeccionamiento y desarrollo de la industria; y concluye con un proyecto de bases para la Agrupación que se trata de constituir.

Agradecemos al Sr. Herrándiz su atención.

Allende las fronteras

TURQUÍA

El nuevo Gobierno persa, ha quedado constituido por los ministros siguientes:

Ministro de Negocios Extranjeros, Saad-ed-Dauleh.

Hacienda, Erfel Mukh.

Presidente del Consejo de Estado, Mostafel.

Guerra, Mameleh.

Interior, Muchir ed-Dauleh.

Obras Púbricas, Motamin-ed-Dauleh.

El ministerio de Correos y Telégrafos no ha sido provisto todavía, encargándose intinamente del mismo el actual jefe del Gobierno.

INGLATERRA

The Daily Chronicle publica un despacho de Nueva York, según el cual se ha constituido allí un Comité de elementos republicanos, presidido por el general Woodford, ministro que ha sido de los Estados Unidos en Madrid, para trabajar la candidatura de Mr. Roosevelt para la Alcaldía de Nueva York.

PERSIA

Ha circulado el rumor de que los turcos habían invadido las fronteras de Persia por Sujala y Urumia, a 70 millas de la ciudad de Tabriz.

La penetración de los turcos significaría, según se dice, una demostración de simpatía hacia el pueblo persa con motivo de la ocupación eventual de las poblaciones del Norte que han efectuado las tropas rusas.

La noticia ha causado en los centros oficiales desagradable impresión por temor de que surjan complicaciones que agraven la situación interior del Imperio del Sha.

Vida militar

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos: Proponiendo al Coronel D. Rafael Moreno Gil, para el cargo de ingeniero comandante de la plaza de Melilla.

—Varios decretos, sin importancia, de material.

—Se concede al coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea, la cruz pensionada del Mérito Militar.

—Idem sin pensión, a los tenientes Lozano, Santos, González y Pintos; capitanes Jiménez Frontín, Hermosa, Caballero, Samaniego, Pina y Pellicer.

—Se destina al regimiento de Cuenca, al comandante D. José Asencio.

—Al primer teniente de Artillería, don Angel Membriera, se le concede licencia para contraer matrimonio.

—Parece ser que S. M. el Rey ha manifestado deseos de regalar a su augusto tío el Príncipe de Baviera, inspector honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, la fajita cuyo uso, como distintivo de su alta categoría, se ha concedido recientemente a los asimilados a general en los Cuerpos de Administración Militar, Sanidad Militar y Jurídico.

—En el Campamento de los Aljibes, en una de las peñas situadas delante del reducto, se está gravando la fecha conmemorativa del ataque nocturno verificado por S. M. el Rey.

—Para evitar las demoras que sufren los expedientes por no tratarse en las Juntas de Pesca de los asuntos a ellas sometidos, a causa de no reunirse la mitad más uno de los vocales, que a pesar de firmar las papeletas de citación no asistían a las reuniones de las Juntas sin alegar excusa alguna, se ha dispuesto con carácter de generalidad, que, cuando las Juntas de Pesca no puedan tomar acuerdo sobre los asuntos sometidos a su informe en primera citación, por falta de asistencia de sus vocales, se proceda a nueva reunión a los ocho días y en ésta se tome acuerdo, sea cualquiera el número de vocales que se reúnan, y en caso de no asistir ninguno, informe solamente el Ayudante ó el Comandante de Marina.

DE FUERA VENDRÁ...

LA CONQUISTA

Hubo un tiempo en que España, que entonces era grande y fuerte, é invasora, conquistó América.

Nos adueñamos, con los aventureros que cruzaron el Océano en busca de la fortuna, de las montañas y las pampas, de las playas y de los ríos.

Imprimimos nuestro sello a las razas aborígenes, y hoy los americanos del Centro y del Sur son españoles.

Y como lo son, aman lo que nosotros amamos y odian lo que odiamos nosotros. La idiosincrasia del andino es parecidísima a la nuestra. Y esta comunidad de amores y aborrecimientos es un lazo tan fuerte como el del idioma.

Por ejemplo, el español de abolego gusta de las tardes de sol y de toros, se embriaga de hispanismo tradicional en el tendido rebosante, viendo a los lidiadores burlarse de las reses bravas y esquivar sus acometidas y hundidas en los rubios los aceros asesinos. Cuantos vienen de otras tierras y asisten por curiosidad al formidable espectáculo, se asombran, se indignan ó se salen de la plaza. Lo que ven les llena de sorpresa, de ira ó de asco, según sus temperamentos y sus gustos artísticos.

Pero un sudamericano que nunca viera la fiesta de los toros y entrara una tarde en el coso de Madrid, y lo encontrara lleno de gente, y sañado de sol, y contemplase la salida del cornepeto, y la suerte de picas, y las habilidades del peonaje, y la audacia de los banderilleros, y el cuerpo a cuerpo del espada, que lucha con la fiera, la desafia, y la domina, y marcha hacia ella, y la mata en un segundo de emoción suprema, no sentiría asombro, asco ni indignación, sino entusiasmo sencillamente, y se confesaría compatriota de los que aplaudían y silbaban, y con ellos, obedeciendo a iguales imperativos sentimentales, insultaría al presidente ó vitorearía al matador valeroso y artista.

Porque así tiene que ser y así es y será mucho tiempo todavía.

Por eso la fiesta de toros entusiasma a mejicanos, peruanos, uruguayos y caraqueños. Por eso los toreros que aquí pasan inadvertidos, cruzan el charco para hacerse pagar los golletazos como volapiés machaquistas, y los lanceos vulgares de capa como verónicas elegantes marca Gallo.

Pero, en su imprudencia, han formado escuela. A cada momento surgen por aquellas tierras imitadores de sus hechos altos. Los inválidos de la trillería se rejuvencen enseñando los secretos del arte a muchachos atrevidos, que sueñan con la gloria y la pista fina.

¡Ah, los locos! ¡Ese Ojitos, maestro de Ocaña; ese Fuentes, donos de Vicente Segura! ¡Cualto os matarán los toreros de invierno, que, por vuestra culpa, ve-

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

En la "Gaceta"

El Obispo de Osmá

Madrid 13-15'5.

La *Gaceta* de hoy publica el Real Decreto nombrando a D. Manuel Lago González, Obispo de Osmá.

Nuevo magistrado

Para Lugo

Firmóse también hoy una Real orden, nombrando magistrado de la Audiencia de Lugo, a D. Camilo González Golpe.

Una condecoración

Puente Sampayo

También se puso a la firma otro decreto, creando una condecoración conmemorativa de la batalla de Puente Sampayo.

La firma

Varios decretos

Madrid 13-22'5.

Firmóse, entre otros, los siguientes decretos:

Creando la condecoración conmemorativa de la batalla de Puente Sampayo.

Resolviendo algunas competencias. Ascendiendo a brigadier al coronel de Infantería de Marina Sr. Gallardo.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a los Jueces municipales. Jubilando a D. Francisco Decien, Fiscal de la Audiencia de Tarragona.

Nombrando Fiscal de la Audiencia de San Sebastián al Sr. Gómez Arceche.

De Alicante, a D. Manuel Gómez. De Tarragona, a D. Pedro Calvo. De Lérida, a D. Nicolás Campi. De Salamanca, a D. Manuel Muñoz.

Nombrando Teniente Fiscal de Valladolid, a D. Gabriel Escosura. De Albacete, a D. Manuel Barinaga.

Nombrando Magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, a don Agustín Bárcena.

De la Audiencia territorial de Cáceres, a D. Florencio Alcaso. De Salamanca, a D. Ramiro Valcárcel y a D. Juan Moreno.

De Ciudad Real, a D. Pedro Quero. De Alicante, a D. Ricardo Maresa. De Huesca, a D. Santiago Marcio Negrete.

De Badajoz, a D. José Rodríguez Vieitez.

De Jaén, a D. José Muñoz.

También se han firmado otros decretos, nombrándose Arcipreste Prioral de Ciudad Real, a D. Javier Irastorza, canónigo de Cádiz a D. Dionisio Fuente y arcediano de Palencia, a D. Francisco Repiello.

También ha sido autorizada la lectura de un proyecto creando Registro de la Propiedad en San Sebastián de Gonceira.

Ha sido firmado el indulto de un reo condenado por la Audiencia de Toledo.

De Marruecos

Sin noticias

Ha manifestado el Sr. Allendesalazar, que carecía de noticias de Marruecos.

La escuadra

Manifestaciones de Ferrándiz

El Sr. Ferrándiz, ha declarado que no irán a Valencia, másbuenos de guerra que el Crucero *Cataluña* y el destructor *Osado*.

Es probable que posteriormente, vaya también el guarda costas *Numancia*.

El uniforme

de los marinos

Su reforma

Háblase insistentemente de que el Rey ha expresado al Sr. Ferrándiz, sus deseos de que se modifique el uniforme de los oficiales de la Armada, copiándolo del modelo inglés.

Añádese que le agradecía, que la reforma se implantase pronto pues deseaba llevarla en la próxima visita a Valencia para inaugurar la Exposición.

Oposiciones

Para interventores

Ha comenzado el segundo ejercicio de las oposiciones a plazas de interventores del Estado.

Nombramiento

El Secretario del Consejo de Producción

Ha sido nombrado Secretario del Consejo de Producción, D. Lorenzo Muñoz.

En una cantera

Una explosión

Comunican de Nueva York, que en una cantera, cerca de Albany hizo explosión un cartucho de dinamita.

A consecuencia de la explosión han perecido 30 obreros de los que trabajaban en la extracción de los materiales de la cantera.

Desde París

La huelga

Al fin se han lanzado a la huelga, los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Calculáse que toman parte en ella un millón de funcionarios.

En provincias ha resultado un fracaso completo.

No se ha registrado todavía ningún acto de violencia.

Solamente se sabe que en Lille, los huelguistas cortaron los hilos del telégrafo.

De Fez

Comisionados marroquies

Comunican de Fez que han salido de aquella ciudad el Morki y otro comisionado, con dirección a Larache.

Acompañanles un ingeniero francés y el ingeniero español Valle.

En Larache embarcaron. Dirigiense a París.

El Conde de Romanones

Su regreso

Ha regresado de su viaje a Cartagena, el Conde de Romanones.

Conferencia

Cobian y Moret

Hoy han celebrado una conferencia los Sr. Cobian y Moret.

La conferencia fué muy detenida. Ignórase de que se ocuparon.

Administración

Cuando se aprobará el proyecto

Un significativo personaje liberal ha manifestado, que supone que para fines del mes actual, estará aprobada la parte del proyecto de Administración, referente a la organización municipal.

En Persia

Estado de sitio

La revolución en Persia ha llegado a su período algiado.

En previsión de choques sangrientos en las calles de la Capital, el comercio de Teherán a cerrado sus establecimientos.

Tropas rusas custodian las legaciones extranjeras.

El Palacio en donde reside el Shah, hállase sitiado.

Témese que los partidarios del absolutismo intenten un último esfuerzo atacando a las fuerzas constitucionales que se hallan acampadas a una jornada de Teherán.

La situación del Shah es insostenible.

La causa contra Macías

Inhibición

La Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dirigido un escrito al Fiscal de esta Audiencia, pidiendo que los tribunales civiles, se inhiban de conocer en la causa que se instruye contra el ex-teniente auditor de 1.ª de la Armada, Sr. Macías.

Consejo en Palacio

El discurso del Presidente

Se ha celebrado en Palacio un Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Presidente del Consejo, en su discurso ocupóse preferentemente de los asuntos del exterior.

Habló extensamente de la cuestión de Marruecos.

También se ocupó de la crisis de Portugal, de la huelga planteada por los funcionarios de Comunicaciones en Francia, y de los sucesos de Turquía.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 13 de Mayo

Abrese la sesión a la hora de costumbre, con escasa concurrencia de senadores.

Preside el Sr. Azcárraga.

Sin ruegos ni preguntas entróse en la discusión del proyecto de régimen local.

Deséchanse varias enmiendas después de haber sido defendidas por los autores de las mismas.

Son aprobados algunos artículos del referido proyecto.

CONGRESO

Sesión de ayer, 13 de Mayo

Abrese la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En escaños y tribunas la concurrencia es poco numerosa.

Entróse en el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Llorente, apoya una enmienda referente al artículo 7 del proyecto, extendiéndose en prolifas consideraciones.

Intervienen los Sres. Navarrete, Pedregal y Sánchez Guerra.

El Sr. Moret, pronuncia un elocuente discurso en el cual manifiesta que abriga el temor de que los seis millones de pesetas que importan las primas y la reforma del Banco perjudiquen el *superavit* del presupuesto.

Dice que las primas únicamente favorecen a unos cuantos.

Acusa a los solidarios por haberse ausentado de la Cámara cuando se está discutiendo el proyecto.

Contéstale el Ministro de Hacienda Sr. Besada, tratando de demostrar que no hay razón alguna para abrigar los temores expuestos por el señor Moret.

Interviene el Sr. Rahola, diciendo que los solidarios no vinieron a la Cámara, por considerar atascado el proyecto, pero al enterarse que éste se discute y puede llegar a ser ley, volverán al Parlamento para intervenir en su discusión.

El Sr. Maciá, manifiesta que los solidarios consideran el proyecto beneficioso y que por lo tanto contribuirán a su aprobación.

El Sr. Villanueva, pronuncia un largo y razonado discurso en el que refiriéndose a los distintos intereses a que afecta la reforma, dice, «que entre bobos anda el juego».

Deséchase la enmienda, apruébase el art. 7 objeto de la discusión.

Firma de Estado

Condecoraciones y nombramientos

Madrid 14-2'20.

Se han firmado varios nombramientos dependientes del ministerio de Estado, pero todos dentro del personal existente, obediendo a una combinación.

Se ha firmado también la Real Cédula concediendo la gran Cruz de Carlos III al Embajador del Vaticano.

En el Estado

Mayor Central

Hácese preparativos

Aun cuando el Gobierno no se empeñó ayer en desmentir las afirmaciones de la prensa respecto a próximas maniobras y movilizaciones de fuerzas por lo que se refiere a la situación de Marruecos, hoy está comprobado que en el Estado Mayor Central se hacen preparativos.

Dícese, por la gente de la casa, que estos preparativos obedecen solo al deseo del Gobierno de tenerlo todo preparado por si fuera necesario.

Noticias de Marruecos

Por conducto de "Le Matin."

El periódico francés *Le Matin* dice que al ver Merry del Val la intranquiedad del Sultán le manifestó a éste que España pudiera dañarle mucho, o hacerle mucho bien, en Marruecos.

El Sultán, irritado, parece que le contestó: Tomo medidas en precaución de la actitud de España para conmigo.

Los periódicos

de Francia

Opiniones

La mayoría de la prensa francesa publica artículos y noticias respecto del fracaso sufrido por la embajada española en Marruecos, y del fracaso, dice, deben estar convencidos los españoles.

Respecto a Francia aconsejan el afianzamiento y la continuación de los trabajos diplomáticos con el tino preciso a evitar actitudes de fuerza.

Efectos del fracaso

En Melilla

Produjo pésimo efecto, el fracaso de la Embajada, en la población de Melilla.

Dícese que en las minas españolas y francesas suspéndense los trabajos.

La Junta del Censo

Resolviendo consultas

En vista del acuerdo sobre la rectificación extraordinaria del Censo, varias juntas provinciales, ya por con-

rán en breve seco el Pacio de sus esperanzas!

Comenzó el torero de los millones. Vino, deslumbró, hizo regalos a los pobres, y debutó en la plaza madrileña matando dos toros con regular fortuna. Después, Ojitos nos trajo a Gaona, el indio triste, que tornea según reglas fijas, y durante algunas semanas todos los taurófilos de los barrios bajos creyeron en él como en un regenerador de la tauromaquia.

Y ahora es ese *sportsman*, ese Braniff, que considera los toros un deporte más varonil y rico en emociones que las carreras de caballos, y que se dedica a él por afición y anhelo de fama y taurina gloria.

Pero no es eso lo peor. Lo más grave, como síntoma, es el triunfo barcelonés de esa cuadrilla de jóvenes mejicanos, que dirigen los muchachos Lombardini y Pedro López.

Ha acaparado ya, por medio de contratos en firme, el cartel novillero de la temporada veraniega barcelonesa, y toreará además, que se sepa hasta hoy, en Valladolid, Burgos, Nimes, Cádiz, Ríoseco, Vitoria, Tudela, Cartagena, Badajoz, Orihuela y Jaén.

En Madrid toreará también, según se afirma. ¿Qué va a quedar a los pobres novilleros españoles, aspirantes al doctorado? De seguir así la cosa, sólo los circos de Majalandrín, Cañabeja, Lagunilla y otros de ese jaez; es decir, la ruina que obliga a empeñar hasta el capote de paseo y el traje de lúces.

Lo peor sucederá cuando el Fuentes taejicano y el Gallo Limeño y el Bomba de Chihuahua se enteren de que en España hay contratos, palmas y tabacos. Vendrán en masa, con cuadrillas indígenas, y nuestros coletas tendrán que declararse en fuga precipitada.

Aunque entonces, tal vez viendo que sus rivales les dejan, allá, el campo libre, decidiránse, y fletando un vapor, se irán a América. Y el arte de Cúchares será cultivado en nuestra patria por sudamericanos, y en las que fueron colonias de España, por españoles.

He aquí un intercambio en que no han pensado los Sres. Pando y Valle y Rodríguez San Pedro. Tal vez contribuya más eficazmente que los banquetes y los discursos a la fraternidad ibero-americana, tópicos de condesales satisfechos y patriotas.

FABIAN VIDAL

El nuevo reglamento del Timbre

La *Gaceta* ha publicado el nuevo reglamento, dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno, para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906.

Dicho reglamento no sólo contiene disposiciones formularias de carácter administrativo, sino que desarrolla los preceptos de la ley en aquellos artículos de la misma que taxativamente dispusieron que el reglamento determinaría la forma de desenvolverlos y aplicarlos.

Por eso ofrece interés el reglamento de que se trata, y exige que lo estudie todas las entidades obligadas al uso del timbre del Estado, y especialmente las extranjeras domiciliadas o que hacen negocios en España, y las de Seguros, porque se establece el modo de determinar el capital sujeto al timbre de negociación de sus valores mobiliarios y el impuesto sobre las primas.

Para legalizar su situación, se concede a estas Sociedades, en unos casos, el plazo de tres meses; y en otros, el de dos, a fin de que puedan presentar los documentos que se les exige, y evitarse responsabilidades.

Hay una disposición aclaratoria que favorece a las Sociedades en cuyos fines reglamentarios no se halle ninguno que sea de recreo, siendo única y exclusivamente científicas, literarias o artísticas, gremiales y de socorros mutuos, y las de obreros, así como las Cámaras oficiales agrícolas y las del comercio, de la industria y de la navegación; todas las cuales quedan exentas del pago del timbre móvil en los recibos de las cuotas mensuales que abonan sus socios.

Los anuncios públicos venían eludiendo el pago del impuesto, y en ocasiones era difícil justificar haber reintegrado los timbres. Ahora se adoptan disposiciones que facilitan el pago e impiden el fraude.

A las empresas periodísticas se conserva el derecho de concertarse con la Hacienda para el pago del Timbre sobre anuncios; pero quedan rescindidos los contratos actuales y tienen que celebrar otros nuevos.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El automóvil del Papa.

El Papa ha recibido un soberbio regalo de un acaudalado matrimonio yankee.

El regalo consiste en un automóvil, landaulette eléctrico, de veinticinco caballos, forrado de terciopelo blanco y con faroles de plata. Las portezuelas ostentan el escudo pontificio. En el interior hay una gran medalla de San José, de oro, y un breviarío encuadernado en oro.

El carruaje ha sido construido expresamente para el Pontífice, en Turín y vale ocho mil duros.

El famoso carrerista Cagno, exchasseur de la reina madre de Italia, se ha encargado de adiestrar en el manejo del automóvil al cauffeur que el Papa designe.

Una asociación de antropófagos.

En Yrings (Africa oriental alemana) se ha descubierto una asociación constituida con el fin de procurarse carne humana para comer.

El jefe de esta liga de caníbales, era

un indigena que se dedicaba a las artes de hechicería.

El, su mujer y sus dos hijos, hacía mucho tiempo que se habían dado a comer carne humana como una cosa exquisita.

Malukansi atraía a las mujeres prometiéndolas ciertos sortilegios, y las pedía en cambio que le entregaran en holocausto un ser humano, con preferencia niños.

Las mujeres aceptaban tan horrible contrato, y le llevaban el cadáver de un pariente o el de su mismo hijo.

En cuanto llegaban los cadáveres a manos de los miembros de tan extraña asociación, los despedezaban y los desboraban inmediatamente, crudos, repartiendo a veces trozos de carne a unos niños de ocho a doce años que servían a la mesa.

Han sido condenados a muerte diez miembros de la horrible asociación, entre los que, naturalmente, figura su jefe.

POR GALICIA

CORUÑA

La Guardia civil del puesto de Sada detuvo a Venancio Vázquez, que estaba reclamado por el Ayudante de Marina de aquel punto.

Las elecciones celebradas en San Saturnino, han traído como consecuencia el procesamiento del alcalde y de algunos concejales, según noticias recibidas en la Coruña.

FERROL

Fue juzgado ante un consejo de guerra, el paisano Baldomero Lorenzo, por el insulto de palabra y obra a la fuerza armada.

Verificóse el acto en las oficinas del regimiento de Zamora.

Lo presidió el teniente coronel de dicho cuerpo D. Ambrosio Feijóo.

Han girado una visita al Arsenal y a los Astilleros, el ingeniero director de la casa Vickers, Mr. Campbell y los también ingenieros ingleses, Mr. Ow y Mr. Spiers.

Les acompañaba el ingeniero de la Armada Sr. Rechea.

Después de adquirir varios datos que les son necesarios, comenzarán los trabajos preliminares.

Hace días se fugó de su casa, abandonando a su mujer y a sus hijos, el vecino del Ferrol José María Salorio, de 26 años, asilado que fué del Hospicio municipal.

Su esposa teme que haya atentado contra su vida.

SANTIAGO

Sigue celebrándose los ensayos en la Escuela de Música de la Económica, para el magnífico concierto que ha de celebrarse coincidiendo con las fiestas del Apóstol.

ORENSE

Lo recaudado hasta ahora en Cea, para el socorro de los heridos y para las viudas e huérfanos a consecuencia de los sucesos de Osera, asciende a la cantidad de 663,70 pesetas.

PONTEVEDRA

Por el gobierno civil de aquella provincia se ha resuelto declarar la necesidad de la ocupación perpetua de los terrenos a que se refiere la relación nominal publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, del día 26 de Abril último, para la construcción del trozo 7.º de la carretera de Puente de las Poldras a Pontevedra.

Han sido jubilados por edad, los siguientes maestros de primera enseñanza de la provincia.

D. José Benito Prieto, de Franqueira. D.ª Francisca Torres Fernández, de Vigo.

D. Francisco A. Lorenzo, de Sotomayor.

La Escuela Normal de maestros, remitió al Rectorado expedientes para la expedición de títulos de maestros superiores, a favor de D. Francisco Dobalo Feijóo y D. José Fidalgo Sotellón.

VIGO

Durante el mes de Abril último, desembarcaron en el puerto de Vigo, 3.083 pasajeros procedentes de América.

Han sido recibidos con evidentes demostraciones de júbilo y entusiasmo, los profesores que componen la Orquesta «Sinfónica».

VILLAGARCIA

Galicia Nueva propone nuevamente la creación de una feria de ganados en aquella localidad.

Dice, en apoyo de su proposición, que cuando los labradores de aquellos contornos necesitan adquirir o vender sus vacas o yunta, vense obligados a ir a las ferias de Caldas, Pontevedra ó Cesures.

TUY

Durante la fuerte tronada que días pasados se sintió en Tuy y en las parroquias cercanas, una chispa eléctrica mató una yunta de bueyes en Entienza.

En algunos puntos el granizo que cayó, alcanzó el tamaño de una avellana, causando grandes destrozos en los viñedos y en los árboles frutales.

Una de las parroquias más perjudicadas fué la de los Páramos.

Por la Aduana de la fronteriza plaza de Valencia se han instruido, durante el mes de Abril último, 6 expedientes por defraudación al Tesoro impuesto por introducción clandestina en territorio portugués de mercancías españolas sujetas al adeudo de derechos arancelarios.

ducto de los G... pectivas provin... elevaron const... ma en que deb... se ya acordad... ha de seguirse... Uno de esto... la *Gaceta* las in...

El duque

Ya se sabe su llegada a Ma... Será del 22...

Correos

En l...

La discusión reformando el s... telégrafos, se h... que se termine... marítimas, pero... se apelará al sis... bles para ultim...

El acta de

Su...

El Sr. Alcal... por la nulidad de... parcial celebrad... llanueva de los l...

Monument

Reanud...

Las obras del... 80 XII han entra... do de actividad...

Los trabajos levantar el cuer... colocarse la esta... grado Monarca...

La Junta de

S...

Ha dimitido l... los por haberse... la Policía en cen...

En M

ducto de los Gobernadores de las respectivas provincias, ó ya directamente, elevaron consultas respecto de la forma en que debe de hacerse; habiéndose ya acordado el procedimiento que ha de seguirse.

El duque Connaught

La llegada

Ya se sabe fijamente la fecha de su llegada a Madrid. Será del 22 al 23 de este mes.

Correos y Telégrafos

En la Cámaras

La discusión del proyecto de ley reformando el servicio de Correos y telégrafos, se hará con calma, hasta que se termine la de Comunicaciones marítimas, pero después de esto, hasta se apelará al sistema de sesiones dobles para ultimarla si fuese necesario.

El acta de Villanueva de los Infantes

Su nulidad

El Sr. Alcalá Zamora ha votado por la nulidad del Acta de la elección parcial celebrada en el distrito de Villanueva de los Infantes.

Monumento

de Alfonso XII

Reanúndanse los trabajos

Las obras del monumento de Alfonso XII han entrado en un nuevo período de actividad.

Los trabajos van encaminados a levantar el cuerpo central donde ha de colocarse la estatua ecuestre del malogrado Monarca.

La Junta de espectáculos

Su dimisión

Ha dimitido la Junta de espectáculos por haberse entrometido el Jefe de la Policía en concederlos ó negarlos.

En Marbella

Desórdenes

Por consecuencia de la detención de un popular médico de Marbella (Málaga), D. Félix Jiménez, se agitó el pueblo, celebrándose una manifestación de más de dos mil personas.

El motivo fueron asuntos políticos. Parece que los manifestantes entraron en la Casa Consistorial arrojando por las ventanas muebles y papeles.

El alguacil resultó herido. La fuerza de la Guardia civil intervino haciendo dos descargas al aire.

Libertado provisionalmente el médico, le acompañaron hasta su casa y se calmaron los ánimos, no habiendo mayores incidentes.

En el Ministerio de la Guerra

Preparando algo

Acordóse suspender el licenciamiento de los soldados que les correspondía cesar en fines de este mes.

Prepáranse tres brigadas de cazadores.

Esto y lo que queda pendiente indica la movilización de fuerzas que el Gobierno trató de ocultar.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	88'10
Diferentes series.	88'30
Amortizable al 5 por 100 al contado.	203'00

Acciones

Banco de España.	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	406'50
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	202'00
Azucareras preferentes id. ordinarias.	106'50
id. obligaciones.	103'50

Cambios

Paris vista (francos).	1175
Londres vista (libras).	28'11

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto ayer la causa procedente del Juzgado de Quiroga, por el delito de lesiones, contra Manuel Barreiro Gómez y Torcuato López.

El ministerio público, después del examen de pruebas, retiró la acusación.

También estaba señalada para hoy, ante la misma Audiencia, la vista de otra causa incoada en el Juzgado de Chantada, por el delito de lesiones, contra Joaquín Somoza, la cual se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Ingresaron los partes de incoación que siguen:

Mondongo. Lesiones inferidas á Manuel Joaquín Braña, vecino de la parroquia de Mojeira.

Villalba. Desaparición de 31 pesetas de un pliego certificado.

Chantada. Lesiones inferidas á Antonio Fernández Varela, vecino de Osma.

Idem. Muerte casual de José López Fernández, vecino de Pesqueira.

Becerra. Infracción de la ley electoral, por haber arrojado una urna por la ventana del colegio donde se celebraban las elecciones en la sección tercera del primer distrito de Piedrafita.

LUGO

Ayer se verificó el escrutinio de la elección del distrito del Miño, habiendo sido proclamados concejales por la Junta municipal del Censo, nuestros apreciables amigos D. Antonio Pardo y Pardo y don Manuel Vila.

Con tal motivo reiteramos á los elegidos nuestra enhorabuena.

Como verán los lectores en la sección telegráfica, nuestro distinguido amigo el Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Pedro Calvo Camina, ha sido ascendido, nombrándosele fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona.

Felicitemos al probo Magistrado por su ascenso.

Según leemos en un diario de la Coruña, intentó suicidarse arrojándose al mar desde las peñas de la Torre de Hércules, la joven Remedios Arias, de 21 años, natural de San Clodio, en esta provincia.

Por fortuna hallábase allí cerca Emilio Santos Pérez y al ver la actitud de la joven, corrió hacia ella y evitó que consumase el intento.

Remedios se fugó de la casa paterna hace ocho ó diez días, y desde entonces vagaba por las inmediaciones de la Torre, comiendo lo que podía.

La policía la buscaba, y ella, enterada de esto, atentó contra su vida, para evitar que la detuviesen, pues dice que de ningún modo quiere volver á la casa de sus padres.

La joven pernoctó en la Inspección de vigilancia y después fué enviada al hogar paterno.

No en vano se hacían elogios del notable trío que viene actuando desde anteañoche en el Café Moderno, de nuestro apreciable amigo D. Manuel Vila.

Los Graduados son tres jóvenes que hacen verdaderas filigranas musicales, y que cosechan en Lugo, como en otras muchas poblaciones, aplausos entusiastas y merecidos.

El Ayuntamiento de Lánzara, en sesión celebrada el 24 de Abril último, acordó declarar prófugo, con todas las penalidades de la ley, al mozo correspondiente al reemplazo de 1907, Manuel Vázquez Rivas, vecino de San Juan de Trasliste.

Anteañoche pronunció un elocuente sermón en la S. I. C. B. de esta capital, con motivo del ejercicio de las Flores de Mayo que se viene celebrando en dicho templo, el elocuente orador sagrado y apreciable amigo nuestro, Presbítero don Urbano Martínez Fernández.

Felicitemosle por su brillante oración.

En la carretera de Castilla, y á unos 14 kilómetros de la Coruña, unos malvados apedrearon el automóvil del rico propietario de Ribadeo D. Ramón González, que con su familia se dirigía á Ferrol.

Los cristales del automóvil quedaron rotos.

Otro muchacho, con un palo, hizo estallar el neumático de la rueda trasera. Los viajeros resultaron ileso.

El Ayuntamiento de Abadín, en sesión del 10 del actual, acordó declarar prófugos á los mozos comprendidos en el reemplazo de 1900, José María Rego, de Villarente; Angel Soto Díaz, de Castromayor; Jesús Novo Balseiro, de Labrada; Gumersindo Nieto Seljo, de Quende; Germán Casilda Seivane, de Romariz; Gervasio Carballeira, de Fanoy; José María Fernández, de Romariz; José María Prieto

Carreiras, de Labrada; Jesús Valle Vázquez, de Moncelos; Francisco Quende Val, de Quende; Jesús Prieto Pita, de Labrada, y José María Bello Valle, de Corvite.

El Ayuntamiento de Nogales anuncia la vacante de la plaza de Secretario de aquel municipio, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, debidamente documentadas, en el término de quince días á contar desde ayer.

Se halla expuesto al público por el término de ocho días hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento de Chantada, el repartimiento de consumos del corriente año, para que pueda ser examinado por las personas á quienes interesa y formular las reclamaciones que crean oportunas.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, anuncia para su provisión en el presente mes, las siguientes para Galicia:

Provincia de Lugo. Peatón de Pante Nuevo á Taramundi, con 500 pesetas anuales.

Provincia de Orense. Cartero de Jares, con 400 pesetas, también anuales.

Provincia de Pontevedra. Guardia municipal del Ayuntamiento de la villa de Marín, con 730 pesetas anuales.

Nuestro estimado colega El Eco de Santiago anuncia la publicación de un número extraordinario con motivo de las fiestas del Apóstol.

Conoció los excelentes elementos de que dispone el simpático periódico santiagués, cabe augurar que el número que anuncia será verdaderamente notable.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piqués en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Se ha dispuesto de real orden que los rectores no deberán, sin previa consulta al ministerio y autorización expresa del mismo, facilitar los locales de las universidades para reuniones, juntas ó manifestaciones de carácter ajeno á los fines universitarios y de instrucción pública.

El ministerio de Fomento aprobó el acta de recepción definitiva del cilindro de vapor, destinado á la oficina de obras públicas de esta provincia.

Una comisión de propietarios de balnearios, gestiona del ministro de Fomento una tarifa reducida para el transporte por ferrocarril, de aguas minerales.

Días pasados se promovió una reyerta en la parroquia de Conforto, del ayuntamiento de Villadodrío, siendo herido de un disparo de un arma de fuego, el vecino de la expresada parroquia, José López, conocido por Cachorro.

Como presunto autor del hecho, fué detenido Javier Rodríguez Cotarelo, casado, mayor de edad y vecino del pueblo de la Hermida, en la ya citada parroquia.

El Sr. Obispo de esta diócesis, ha decidido celebrar órdenes generales el día 5 de Junio próximo.

Para la presentación de instancias, se fija un plazo que termina el día 25 del corriente.

Los exámenes serán el día 27 del actual.

Los reclutas de los cuerpos de infantería serán dados de alta el día 24 del actual, verificándose el 28 el licenciamiento preciso para que los cuerpos queden con la fuerza señalada.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el 21 del corriente, y constará de 40.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, dividido en décimos de 5.

Se distribuirán los siguientes premios: uno de 150.000 pesetas, uno de 60.000, uno de 40.000; 37 de 3.000 y 1.723 de 5.000.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5—Lugo.

Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro; de la presente

temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El tránsito de San Bonifacio, mártir.

Santos Víctor y Corona, mártires, en Siria.

Santas Justa y Justina, mártires, en Cerdeña.

San Pascual I, papa, en Roma.

San Bonifacio, obispo, en Ferento.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, ortodoncias, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, á cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismo articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaquera, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrfia muscular, ídem traumática, ídem articular, Mioratias, Migrañas, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Úlceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Oena, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Peremia del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Pródigo vulvar, Vaginismo, Atrapsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impetigo, Sabañones (sea si no ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queroides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratís á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guardia)

La Coruña

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO (En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes: Facturas para franquicia oficial de la correspondencia. Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado. Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial. Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

Manuel R. Lapela Cirujano-Dentista GABINETE: Obispo Izquierdo, n.º 6 LUGO

Construcción de dientes y dentaduras completas en todos sistemas. Extracciones y empastes.

Ofrece al público sus servicios

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE DATOS: Estadísticas, Geografía, Historia, Descripción, Monedas, etc. Año XXXI DE su publicación. Precio: 25 pesetas, franco de porte.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Incendios, vida, marítimos y paquetes Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de I.º cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidós millones id.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde. Ronda de Castilla, 18.-LUGO

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.-LUGO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS ABONOS QUÍMICOS Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitolas y Avícolas

LA CONFIANCE COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

CAFÉ MODERNO Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad. Plaza de la Constitución, núm. 9 --LUGO-- LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de BENIGNO DE LA MOTA CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA Esta casa tiene la exclusiva para todos los artículos. VENTA DE MARIANAS DE TODAS CLASES Benigno de la Mota REINA, 5 LUGO

EL PROGRESO DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other advertisements and news items.